

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube la Calificación de Tijuana a 'AA+(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Fri 14 Jun, 2024 - 4:31 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 14 Jun 2024: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del municipio de Tijuana, Baja California a 'AA+(mex)' desde 'AA(mex)' y modificó la Perspectiva a Estable desde Positiva.

El aumento en la calificación se basa en el fortalecimiento de la posición de liquidez del municipio reflejado en los niveles altos de efectivo sin restricciones. Esto conllevó a una revaluación del factor de flexibilidad de los pasivos y la liquidez a 'Rango Medio' desde 'Más Débil', lo que también derivó en un ajuste en el perfil de riesgo a 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil'. Asimismo, las métricas de la sostenibilidad de la deuda reflejan el prepago de la deuda de largo plazo de la entidad en 2024. La calificación deriva de la combinación de un perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo' y un puntaje de sostenibilidad de la deuda de 'aa'.

PERFIL DEL EMISOR

Tijuana se localiza al noroeste del estado de Baja California [BBB(mex) Perspectiva Positiva] y es uno de los puntos fronterizos más importantes del país. Cuenta con 1.9 millones de habitantes, concentrando aproximadamente el 50% de la población estatal y es el municipio más poblado de México. Las actividades económicas principales involucran el comercio, el turismo y actividades del sector secundario.

Fitch clasifica al municipio de Tijuana como tipo B, al igual que todos los gobiernos locales mexicanos, debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo': El perfil de riesgo deriva de la combinación de cuatro factores clave de riesgo evaluados en 'Rango Medio' y dos en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Los ingresos operativos (IO) se relacionan estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales, provenientes de la contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Fitch considera que el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución son estables y predecibles, por ello este factor se evalúa en 'Rango Medio'. En promedio, entre 2019 y 2023, 62.8% de los IO se compuso por dichas transferencias.

En 2023, la administración estatal liquidó la totalidad de los adeudos de participaciones de años anteriores; se recibieron MXN250 millones por participaciones y MXN200 millones de intereses acumulados. La ministración de participaciones ya se encuentra al corriente desde octubre de 2021. En el mismo año los IO crecieron 16.5%, impulsados principalmente por el dinamismo de recursos federales y estatales, los cuales aumentaron 20%. Por su parte, los ingresos propios también se desempeñaron favorablemente al incrementar 12% respecto a 2022. La tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 2019 a 2023 real fue de 6.8%, manteniendo un crecimiento superior al dinamismo del PIB nacional de 0.9%. El municipio estima que el desempeño favorable en los ingresos continuará hasta el cierre de 2024.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': La flexibilidad de ajuste en el ingreso se considera como 'Más Débil' debido a la dependencia alta de las transferencias nacionales. Lo anterior es una característica estructural para las entidades subnacionales en México debido a la descentralización fiscal. La agencia considera que, en un contexto global, los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada; esto dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor, además, cualquier actualización está sujeta a la aprobación del Cabildo municipal.

Los impuestos representaron 21% de los ingresos totales en 2023. Los ingresos propios presentan una TMAC (2019-2023) de 13%; el desempeño de estos ingresos se ha beneficiado por los esfuerzos distintos de recaudación de la administración como actualizaciones catastrales, recuperación de cartera vencida, condonación de multas y recargos, entre otros. Además, han tenido un impacto positivo en los recursos relacionados con el derecho de alumbrado público y la recaudación del *fast lane*.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': El Ayuntamiento de Tijuana es el responsable principal de la provisión de servicios tales como alumbrado público, seguridad pública, infraestructura y mantenimiento de vialidades, entre otros. Estos gastos se consideran anticíclicos o moderadamente anticíclicos. Debido a lo anterior, Fitch evalúa este factor como 'Rango Medio' ya que dichos gastos suelen tener un crecimiento estable en el

mediano plazo. El dinamismo de los IO ha sido cercano al del gasto operativo (GO). En el período de análisis (2019-2023), la TMAC real de los IO fue de 6.8%, mientras que la del GO fue de 5.6%; esto le ha permitido al municipio generar balances operativos (BO) adecuados y estables.

Al cierre de 2023, el BO fue de 24.5% y el promedio de los últimos tres años fue de 23.5%, superior a la mediana nacional de 12%. Los gastos principales en los que incurrió la administración están relacionados con seguridad, arrendamiento de vehículos, edificación, mantenimiento de delegaciones, apoyos a las pequeñas y medianas empresas y la compra de luminarias. Asimismo, cuenta con un sistema educativo municipal que representa alrededor de MXN300 millones anuales por nómina educativa.

Además, el servicio médico que brindaban a los policías se transfirió al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), por lo que se espera una reducción en servicios personales pero un aumento en las aportaciones al instituto. Adicionalmente a las aportaciones regulares al ISSSTECALI, el municipio aportó MXN394,000 adicionales en 2023, los cuales estará aportando regularmente cada año para compensar el déficit del instituto. El municipio quedó de confirmar estos datos, por lo que Fitch dará seguimiento a este tema.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La capacidad de Tijuana para ajustar el gasto es limitada debido a que la estructura del GO es abultada, mientras que el gasto de capital es bajo. En los últimos tres años (2021-2023), el GO representó en promedio 84.8% del gasto total (2023: 80.2%), mientras que el gasto de capital fue de 13.1% (2023: 17.3%). Estas cifras son desfavorables frente a las medianas nacionales de 82% y 17%, respectivamente, lo cual justifica la valoración en ‘Más Débil’ para este factor.

Si bien los niveles de gasto de capital se mantienen bajos, en 2023 se percibió un incremento notable en el gasto de capital, que totalizó MXN1,910 millones relacionado con la mayor percepción de recursos. El municipio realiza inversiones principalmente con recursos propios y transferencias federales y estatales. Las obras se enfocan mayormente en pavimentación, bacheo, reparación de carreteras y luminarias.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: El marco nacional para el manejo de la deuda y liquidez se considera moderado. Al cierre de 2023, el saldo de la deuda directa de Tijuana fue de MXN2,292 millones, la cual se componía por créditos con la banca comercial y de desarrollo. En los primeros meses de 2024, el municipio liquidó anticipadamente el saldo de la deuda de largo plazo y, a la fecha, Tijuana no cuenta con deuda bancaria de corto ni de largo plazo, y tampoco muestra intención de contratarla. El municipio tenía créditos que

utilizaban participaciones afectadas como fuente de pago y no contaban con coberturas para mitigar riesgos en alzas de las tasas de interés. El servicio de la deuda se cubría a través de un fideicomiso de administración y fuente de pago.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’: Este factor se modifica a ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’ debido a la sólida mejora de la liquidez de Tijuana. Desde 2021, la liquidez se fortaleció notablemente, los niveles de efectivo sin restricciones en los últimos tres años promediaron MXN2,241 millones y, al cierre de 2023, totalizó MXN3,413 millones. Por su parte, el pasivo circulante se mantiene en niveles estables al promediar MXN779.8 millones. El indicador de liquidez (efectivo y equivalentes a deuda de corto plazo y pasivo circulante no bancario) se mantiene superior a 1 vez (x) desde 2021, mientras que en 2023 fue de 4.8x y el promedio de los últimos tres años de 3.5x.

Dados los niveles altos de efectivo disponible, a inicios de 2024 el municipio liquidó la totalidad de su deuda de largo plazo y, al primer trimestre de 2024, los niveles de efectivo se mantienen en niveles similares al totalizar MXN2,660 millones. Tijuana no hace uso de deuda de corto plazo, sin embargo, menciona que tiene líneas de crédito abiertas con instituciones bancarias calificadas en ‘AAA(mex)’.

En materia de contingencias, el municipio cuenta con un crédito fiscal con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por MXN540 millones que se encuentra en juicio. Asimismo, tiene pagos pendientes derivados de juicios; Fitch dará seguimiento a la evolución de estos temas.

Sostenibilidad de la Deuda – Categoría ‘aa’: El puntaje de sostenibilidad de la deuda de ‘aa’ resulta de ajustar el puntaje de la razón de repago menor que 5.x (-0.9x) en 2028, una categoría inferior debido a que el puntaje de la cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) mínima es de 3.4x en 2027 al considerar el pago de la deuda de corto plazo proyectada. La CRSD en el escenario de calificación de Fitch promedia 6.9x.

Tijuana registra BO estables durante el período de análisis que promedian 21.9%, los cuales le han permitido generar métricas de repago menores que 5x (promedio: 0.8x) y CRSD promedio de 7.8x. En 2023 fue el primer año donde se registró una razón de repago negativa, considerando la deuda neta ajustada negativa por los altos niveles de efectivo sin restricciones del municipio. Debido a esto, en 2024 liquidó su deuda de largo plazo; Fitch incorpora el pago en 2024 y lleva a una cobertura mínima de 1x.

En el escenario de calificación, la deuda neta ajustada se mantiene negativa durante todo el período proyectado, la razón de repago promedia -0.7x y la CRSD promedio es de 6.9x.

Riesgos Asimétricos – Gestión y Gobernanza: Fitch identifica áreas de oportunidad en materia de gestión e información para el municipio. Lo anterior se relaciona con los retos que representa para la administración las modificaciones recientes en pensiones y otras prestaciones que pudieran implicar una presión para las finanzas municipales.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Tijuana se deriva de un perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo' y una sostenibilidad de la deuda de 'aa'. Considera también el posicionamiento de entidades pares calificadas, con niveles similares de razón de repago y de cobertura respecto a municipios como Guanajuato e Irapuato. Fitch identifica un riesgo asimétrico en materia de gestión y gobernanza.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo' desde 'Más Débil';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio' desde 'Más Débil';
- Sostenibilidad de la Deuda – 'aa';
- Riesgos Asimétricos – Gestión y gobernanza.

Supuestos Cuantitativos

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Adicionalmente, en el

escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo y corto plazo, y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de 2019 a 2023 y las proyectadas para 2024 a 2028. Los supuestos clave del escenario incluyen:

IO: TMAC de 7.7% de 2023 a 2028 al tomar en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch de inflación y crecimiento del PIB;

GO: TMAC de 10.2% de 2023 a 2028 al considerar el comportamiento histórico de los márgenes operativos y asumiendo un crecimiento superior al de los IO;

margen operativo: promedio de 17.9% entre 2024 y 2028 al considerar la evolución de los IO y GO;

ingresos de capital: crecimiento nominal inferior a 1% que la inflación proyectada por la agencia;

gasto neto de capital: se considera en promedio, un gasto neto de capital negativo de MXN2,433 millones entre 2024 y 2028 al considerar el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital, el cual a su vez está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

deuda directa de largo plazo: se considera el pago de la deuda de largo plazo en 2024, de acuerdo con lo realizado y deuda adicional de largo plazo en 2024 hasta por MXN1,537 millones, equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición, considerando el límite permitido por el sistema de alertas, la cual comienza a amortizarse en 2025;

deuda directa de corto plazo: se incorpora deuda adicional de corto plazo por MXN497 millones, equivalente a 4% de los ingresos totales y su pago en 2027;

tasa de interés variable (TIIE 28): 10.05% en 2024, y creciente de 8.8% en 2025 hasta 9.8% en 2028 al agregar 250 puntos base a la tasa objetivo de referencia estimada por Fitch.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--si continúa con una liquidez fuerte y BO adecuados que mantengan métricas de repago menores a 5x y CRSD cercanas a 4x y compare favorablemente con pares;

--una disminución en la percepción de riesgos asimétricos.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--si la liquidez se debilita;

--si mantiene una razón de repago menor a 5x y una CRSD mínima cercana a 2x;

--si compara desfavorablemente con pares.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda neta ajustada de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada de la agencia y el efectivo no restringido del municipio. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluye el efectivo que Fitch considera restringido.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 23/junio/2023

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de Tijuana y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2024, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2019 a 31/diciembre/2023, y presupuesto 2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Tijuana BC, Municipio de	ENac LP	AA(mex) Rating Outlook Positive
	AA+(mex) Rating Outlook Stable	Alza

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS**Maria Fernanda Pena**

Senior Analyst

Analista Líder

+52 81 4161 7071

mariafernanda.penarivera@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920**Ileana Selene Guajardo Tijerina**

Senior Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

Gerardo Enrique Carrillo Aguado

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 55 5955 1610

gerardo.carrillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Elizabeth Fogerty**

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Tijuana BC, Municipio de

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de

mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit

Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.